



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

Dependencia: FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.  
 Depto.: UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN.  
 Sección: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.  
 Oficio no.: FGE/DGUDPyA-1115/DRF/06-2017  
 Exp.:

**“2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”**

Cuernavaca, Morelos a 16 de Junio del 2017.

**LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE PROCESOS  
 PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS  
 DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 R E S E N T E.**

Al transmitirle un cordial saludo y para efectos de generar el pedido que permita dar continuidad al trámite en el Almacén, respecto de los bienes adjudicados mediante el procedimiento de adjudicación directa, relativo a la adquisición de Cambiador de pañales, espejo y litera, me permito solicitar a usted, la liberación en el Sistema SIGeF (Compras) la requisición que a continuación se detalla, conforme a las especificaciones y precios unitarios siguientes:

REQ.	NOMBRE DEL BIEN	CANTIDAD	PARTIDA PRESUPUESTAL	COSTO TOTAL	ESTUDIO DE MERCADO
09-35-0054-17	CAMBIADOR DE PAÑALES	1	5121 "MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA"	\$ 5,600.00	EMB 360
	ESPEJO	9		\$ 26,014.41	
	LITERA	1		\$ 22,818.12	

total: \$54,432.53

Por lo que me permito anexar la siguiente documentación:

- Captura de pantalla del SIGeF correspondiente al presupuesto autorizado para la formalización del contrato del bien adquirir.
- Formato de la requisición número 09-35-0054-17, debidamente firmada.
- Copia del oficio de suficiencia presupuestal número SH-0469-2/2017.
- Copia del Estudio de Mercado número EMB 360.

Así mismo le informo que dicho recurso es de Ramo 33 Fondo 7 específicamente en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2015, específicamente para el Programa con Prioridad Nacional denominado **“Acceso a la Justicia para las Mujeres”**.

Sin otro particular, quedo de Usted

**ATENTAMENTE**

*Fernando Solís Godínez*

**MTR. FERNANDO SOLÍS GODÍNEZ  
 DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE DESARROLLO  
 PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN**

EXP./MIN.  
 FSG/DVR/ALCP/Inpr.

